EDUCACIÓN MEDIA

- Llenar la solicitud de Solidaridad que se retira en la Cooperativa Lambaré o se descarga de la web sección Solidaridad.-
- Tener 1 año de antigüedad antes del acontecimiento.-
- Estar al día con solidaridad antes del acontecimiento
- Plazo de presentación: 120 días posteriores a la fecha de culminación del año lectivo, según calendario del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).-
- Premio para hijos menores de socios, hasta los 18 años cumplidos durante el año lectivo en curso.-
- En caso que el socio tenga varios hijos se presenta por separado.-

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR

- Copia de Cédula del socio
- Certificado de estudio emitido por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).-
- Certificado de Nacimiento del Hijo
- Monto otorgado: 300.000.-

OBS: Es importante siempre recurrir al reglamento de solidaridad actual para disipar dudas, este resumen es meramente descriptivo y puede estar sujeto a variación.-